

Santiago de Chile 28. de Enero de 1817. 1

Mi muy estimado Amigo y Dueño:
Tengo á la vista las ultimas Cartas de V. á
que no he contextado ^{te} direccion. á Lima &
que calculé prudentem^{te} q no alcanzarian
á V. alli, y en efecto he visto q otras parti-
culares, y por las Gacetas de aquella Capital
q se hizo V. á la vela el 12. de Nov^{bre}. á la vista
de un numeroso Pueblo q llenaba á V. en
elogios y bendiciones, y rogaba al Cielo q
la prosperidad de su viage. En efecto creo
q este habrá sido de corta duracion, si la
Corbeta Cinco hermanos tiene tan buenos pies
como me han asegurado, y de consiguiente
calculo q en fines de Febrero habrá V.
tenido la imponderable dicha y satisfaccⁿ.
en pisar terreno peninsular, y en todo
el Marzo la de besar la mano al mejor

de los Estonarcas.

Parece q^{ue} la Divina Providencia esperaba para probarme con todo genero de disgustos á q^{ue} V. dexase el suelo Americano para q^{ue} yo no tuviese un solo amigo en quien pudiese depositar mis mas importantes confianzas, y me auxiliase con sus consejos para salir de tantos apuros. Haré á V. una breve narracion de lo ocurrido aqui despues de su marcha.

En Diciembre ultimo tuve la fortuna de q^{ue} el Comandante Militar de Quillota aprehendiese tres confidentes del Gobernador de Atacama Sr. Martin, todos Chilenos, encargados de fomentar la Revolucion, y comunicarle noticias del estado de este Exercito, disciplina y armamentos, puntos q^{ue} ocupaba, y demas conducente al buen exito de sus proyectos de invasion en este Reyno. Seguida fué su causa, y convictos y confesos los Reos de su enorme crimen, fueron condenados á la

pena de horca, q^s sufrieron en la Plaza publica,
en la qual habia yo mandado colgar con
alguna anticipacion quatro Horcas, tra-
basadas con tal secreto en el Parque de Ar-
tilleria, q^s nadie tuvo noticia de ellas has-
ta la mañana en q^s aparecieron fijas ad.

Este espectaculo acerrame, y el exemplar
castigo de aquellos perversos, no fue baxan-
te para q^s el 4. del corr. ^{de} dexase de imbadir
a Atlixpilla una partida de insurgentes ar-
mados, capitaneada p^r el Abogado D.ⁿ Ma-
nuel Rodriguez, Natural de aqui, Secreta-
rio del Gobierno de los Carreras, y el p^ral
agente de S.ⁿ Maxim para disponer el
espíritu publico dentro de la Capital donde
há estado oculto mucho tiempo, y en todos
los Partidos del Sur desde el Atlixpilla hasta
el Atlixpilla, p^r los quales há divagado ince-
santemente, y causado mucho daño, tanto
con sus proclamas y lenguaje seductor, q^{to}
con el auxilio de un famoso vandido

José Miguel Neira, y otros chilenos emigra-
dos, q^hán hecho muchas vejaciones y vio-
lencias en las Haciendas y transeuntes. En
Atelipilla Robaron completam^{te}. al Subdele-
gado, la Administración de Tabacos, y otros
Vecinos, y al Retirarse se llevaron prisioner-
os un Oficial de Falabera, q^{se} con su asisten-
te habia ido á combalecer á una Escancia
inmediata. Por mas rápidos q^{se} anduvieron
los avisos, y por mas q^{se} activé en el mismo
dia del suceso la salida de 80. Dragones
por dos diversos caminos, no fué posible
alcanzarlos hasta las asperezas y fragosa
montañas llamadas de Acules, en cuya
cima se hallaban ya quando alguna par-
te de la Tropa llegó á la falda. Sin embar-
go otra partida de Rancagua logró aprehen-
der tres de ellos con el auxilio de un fuer-
terriorial, y un joven campesino ó Guano,
q^{se} enlaró por medio del Cuerpo al mar
prál, arrancandolo de su excelente caballo,

y arrastrandolos p. el suelo un gran trecho.
 En cumplimiento de la promesa q^{se} yo tenia
 hecha p. bando sobre la aprehension de
 estos perversos, mandé dar al del Lazo mil
 pesos, fuertes, quinientos al Fuero territorial,
 q^{se} se porro fiel y valientem^{te}, otros quinien-
 tos a la Tropa, grado y sueldo de Teniente
 al oficial, y 200 p. mas p. un Uniforme, todo
 a fin de estimular a unos y otros a la per-
 secucion y exterminio de estas gavillas de
 insurgentes.

A las quatro de la mañana del dia 13.
 del cor^{te}. otro grupo de ellos de mas de tres-
 cientos, diez o doce de ellos armados, y
 el resto de Chuma agregada, sorprendie-
 ron la Villa de S.ⁿ Fernando, saquearon
 al Subdelegado, Renta de Tabacos, y dos o tres
 Vecinos, unicos q^{se} habia Realistas, y fugaron
 acia los espesos bosques, y empinados Cer-
 ros de la Cordillera, seguidos de una multi-
 tud de gentes de todas condiciones, edades,

y sexos, clamando infatigados viva la Patria. In-
mediatam^{te} estuvieron alli considerables par-
tidas de caballeria de Dragones, Carabineros,
de Abascals, y Murales de la Concordia, pero
haviendo infructuosos todo su celo y empeno
en perseguirlos, pues como los mas son naci-
dos y criados alli, tienen medidos a pal-
mos todos los senderos de aquellos impene-
trables bosques, en los q^s se dispersan y ocul-
tan^q. Reunirse despues, y ademas estan
protegidos, y auxiliados de Caballos, Vive-
res, y quanto necesitan q^s los Hacendados
de aquellos comornos, todos sus adictos y
paridarios. No obstante se han pasado ya q^s
las Armas siete de ellos en cuyo poder se en-
contraron algunas especies Robadas, y se si-
guen causar a otros muchos q^s aplicables
la pena a q^s sean acreedores.

De Resulta de estas hostilidades, de las
declaraciones de los tres puertos despues de
succo de Melipilla, y de varios papeles
q^s se han encontrado encerrados por el

inmurgente Rodriguez en aquellas inmediaciones,
me he visto en la necesidad de publicar va-
rios bandos, y tomar providencias muy serias,
una de las quales ha sido arrear y hacer
conducir a Valparaiso sobre 80. de los mas
famosos Revolucionarios, 28. de los quales
van ya navegando por la Isla de Juan Fer-
nandez, fuera de otros varios q se van aqui
presos, y se les siguen sus causas de complicidad
con S.^{ra} Estacin en el proyecto de invasion, submi-
nistracion de dinero para realizarlo, clave
enigmatica para entenderse y comunicarse,
y en una palabra para asesinar a todos los
Realistas. Luego q estas causas estan conclui-
das, dare cuenta con ellas a S. M. para
q su R.^{ta} animo acabe de persuadirse de
lo q antes le tengo anunciado, esto es, que
se engañó o le engañó mi antecesor Osso-
rio quando imploró el indulto q.^{ta} enoj mal-
vados, q le engañaron y sorprendieron
igualmente los celebres Diputados Urresola
y Elizalde quando le aseguraron q Chile

no habia tenido mas q' un hijo dematuraliza-
do, aludiendo al infame José Mig^l. Carrera,
pues si hubieran sabido cumplir con su obli-
gacion, deberian haber dicho à S. M., como
tenigos oculares del principio y progresos
de la Revolucion, q' Chile no habia tenido
mas q' un hijo bueno, ó à lo menos muy poco,
y muy conocido, y ental caso ni se habria
coopedido el indulto tan poco merecido, y
tan depreciado, ni los Dipucados hubieran
incurrido en la pena à q' justamente son
acreedores p^a haber engañado à su propio
Monarca.

Como segun las cartas interceptadas à
N. Martin à su confidente Rodrigo, debe
auxiliar à esos insurjentes con tropas y
armamentos luego q' logren formar aca
un partido numeroso en las Provincias
del Sur, y como p^a otra parte me falcan^{te}
hac^{te} bastantes dias aviso de sus movim^{tos},
y elos puntos por donde intenta penetrar,

he' dispuesto q'sta's compañías de Cazadores de Talavera y Chile, con algunas otras Tropas q'se hallaban en los Andes, penetren p. la Cordillera hasta el parage llamado Uspallata, claven los cañones de una fortificación q'shan contruido allí los enemig^{os}; y le llamen la atención por aquella parte, mientras se les dá otra alarma por el Blanchon enfrente de Talca, q'se el punto por donde hay mas probabilidad q's intentan penetrar

Según dthos confidentiales avisos de Mendoza, se hizo á la vela de Buenos-aires el 28. de Octubre una Expedición de seis buques armados, y algunos transportes con 400. hombres ~~de~~ desembarcos conduximos á Talcaaguans, y ^N S. Martin tiene allí un espia baxo el nombre de Jeroz paraguá le comunicue inmediatamente la llegada á los pericadores, q'se como él se explica.

No sin algunas dificultades, y serias conven-
ciones he logrado el Comandante
de la Fragata Venganza q en union de
la Sebastianana y Potrillo cruen hacia la
Uocha un par de meses, habiendole man-
dado de prouiso treinta mil p. q me pidio p.
sueldos &c. Se han hecho ya à la vela, y
deben tocar en Juan Fernandez p.^a dexar
en aquella jaula los 28. pasajeros el que
antes hice mencion.

De todo este cansado relato deducirá V.
el estado de este Reyno, y q su decantada sumi-
sion, y tranquilidad era una mera aparin-
cia y disimulo, inuen se presentaba una fuer-
za capaz de sostener sus iniguas ideas. Asi
es, q apenas aromaron las miserables gavi-
llas de Vandidos p. los puntos del Sur,
se manifestó el gozo en el corazon, y en los
labios de sus habitantes, dispuestos siem-
pre à la insurreccion, y lo mismo sucede

por los lados del Norte, con la sola diferencia
de no haberselos presentado todavía ocasionada
de manifestarlo tan abiertamente.

Desearo yo facilitar mis comunicaciones
con el General en Jefe del Exercito del alto
Perú, le he dirigido quatro o cinco pliegos
por distintos rumbos, yendo el ultimo
p. un oficial de confianza q' ha debido tran-
sitar p. las Cordilleras bassas de Copiapo
hacia Talca en donde parece se hallaba
segun las ultimas noticias. Aunque se me
ha asegurado q' los Portugueses desembarcaron
en Maldonado el 30. de Octubre, nada se
hasta ahora de sus ulteriores movimientos,
ni quiero hablar de esto p. q' me irrita al
ver el misterio de esta expedicion.

Reitero á U. la suplica de q' se sirva
informar á S. M. sobre la indole de la
revolucion de ambas Americas, cuya su-
pencion no podrá conseguirse jamas sino
p. medio de cincuenta mil Bayonetas á lo

menos, q' sabrán todos los productos
de su R.^a Real. En quanto á mis tareas
y desvelos para defender este Reyno de
los Enemigos de su R.^a Persona, puede V.
decirle lo q' le parezca justo, segun los
conocimientos y experiencia q' V. tiene
de mi caracter, acendrada fidelidad, y ar-
diente amor á mi Soberano.

Pereira, q' con su Esposa come conmigo
á menudo, manifiesta aquel fondo de hon-
rader, integridad, y literatura q' V. me tenia
anunciado. Al Fiscal Nabarrete tam-
le comido á comer, y le trato con afabilidad,
sin perjuicio de la circunspeccion q' V. me
indica en la Carta de su Recomendacion

Mantengame V. bueno, escribame incesan-
tamente, y disponga de su apasionado Amigo
y Seg.^{ro} serv.^{or} J. S. M. B.

Franc. Xav. de
Del Ponte

or
S. Alargues de la Concordia

En la mañana del 20. del corr. ^{de} una partida ^{de} 30. vandidos, doce de ellos de fusil, se apareció de improviso a tres leguas de la Ciudad de Falca, saqueó diez y nueve casas, incendiando algunas de ellas, y se retiró precipitadamente a las montañas de la Cordillera, llevándose todos los Caballos y mulas y se encontraron. Al mismo tiempo se hallaba en los trapiches de Loncué otra gavilla de 25. fusileros, y 15. milicianos al mando del insurgente ^{de} D. Juan Villota, hijo de un comerciante muy honrado de esta Capital. Este modo de hostilizarnos es conforme a las instrucciones de S. Martín, quien, entre otras cosas, previene a Rodríguez que procure juntar muchos Caballos, y conservarlos en pequeñas cuadrillas en las quebradas de la Cordillera hasta su llegada.

Por la Gaceta extraordinaria de 28. del corr. ^{de} (somos hoy 30.) se instruirá V. el exco. al conocimiento sobre Uspallata. El resultado es, que 180. hombres de los

Caradores de Talavera y Philé, han batido
y guero en fuga á 400. de las mejores tro-
pas de San Martín, á quien podría acaso
esta lección hacerle varias sus planes de
invasión.

Ya tengo dicho á U. en mis cartas ante-
rioras, q^{ue} en el Berg. ^{N.} Aguila iba á dirigirla
correspond^a interesamente de oficio á cargo de
D^o Manuel Figueroa y Polo, q^{ue} habiendo
salido de Valparaiso el 7. de Nov^{re}, puede
llegar á esa force en Mayo. En esta
ocasion le escribo todo lo ocurrido despues
de su salida, y le encargo visite á U. con
alguna frecuencia, pues no dudo que le
admirará benigno, así q^{ue} consideracion á
nra amistad, como q^{ue} el p^{ri}ncipal objeto de
estas visitas es el servicio de S. M.

El resto de presos de Valparaiso, y otros
remitidos posteriormente, los voy á mandar
á las Casas Matas de Callao, con una larga
carta al Sr. Virrey interino en q^{ue} conviene

con hecho la Necesidad de esta medida, pues
si el Enemigo exterior me invade, quando
menor sean los interiores, menor apoyo en-
contrará, y me será menos difícil excar-
mentarlo; y ^{lo} último, mi Amigo y Señor,
primero es mi honor, y la defensa del Reyno
q^e S. M. me ha confiado, q^e todos los Res-
petos humanos, y como el desempeño de
la R.^a confianza es inconciliabile con la sub-
sistencia aqui de tanto picaros, por eso es
q^e ni temo la critica mordaz, ni desconfío
de q^e el Rey Nuestro Señor aprueve estas
medidas para ^{la} precaucion.



